

DECLARACIÓN DE APOSTASÍA

Al Arzobispo Excmo. y Rvmo. Sr. D. _____,
titular de la diócesis de _____.

Yo, D. _____,
con DNI n.º _____, mayor de edad, con fecha de nacimiento
_____ y residente en la población de _____
(actualmente en _____
teléfono _____), que según le consta fue bautizado en la Parroquia de _____
perteneiente a la diócesis indicada, actuando en nombre e interés propio y
hallándose en pleno uso de su libre y espontánea voluntad

MANIFIESTA:

Primero.-

Que, no habiendo encontrado en el Derecho Canónico procedimiento establecido para la tramitación del presente escrito, lo dirijo al Obispo diocesano por las consideraciones siguientes:

- Que el canon 393 del Código de Derecho Canónico dispone que "El Obispo diocesano representa a la diócesis en todos los negocios jurídicos de la misma".
- Que el canon 383.1, establece que "Al ejercer su función pastoral, el Obispo diocesano debe mostrarse solícito con todos los fieles que se le confían (...), así como con quienes se hayan apartado de la práctica de la religión".

Segundo.-

- Que en su día fui bautizado en la fe católica como consecuencia de una decisión tomada por otras personas sin que en ese momento, a causa de mi edad, mediara en modo alguno la participación de mi propia voluntad, y sin que dispusiera de libertad ni conciencia suficientes para emitir un juicio sobre mis convicciones personales.
- Que tras haber meditado durante el tiempo suficiente sobre el significado de mi pertenencia a la fe Católica no hallo ningún pretexto para continuar perteneciendo a la Iglesia Católica, entrando mi voluntad en contradicción con la adscripción a esta institución.
- Que la fidelidad a la propia conciencia es un derecho constitucional inalienable reconocido por la legislación mediante el artículo 16 de la Constitución Española, a la cual ninguna entidad privada o pública puede oponerse.
- Que, por tanto, rechazando totalmente la fe cristiana, me considero incurso en apostasía tal y como la define el canon 751 del Código de Derecho Canónico, por lo que

SOLICITO:

Primero.-

Mi exclusión a todos los efectos –incluso los estadísticos-, del registro de personas bautizadas a la fe católica y el reconocimiento del acto de apostasía que por esta declaración expreso, haciendo uso del legítimo derecho a disponer libremente de las convicciones morales, éticas y religiosas.

Segundo.-

La supresión de todos mis datos personales de sus registros en aplicación de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. También pongo en su conocimiento que me podría ver obligado a llevarle a usted o a los responsables parroquiales a los tribunales de justicia, en el caso de que estos datos sean empleados en cualquier sentido.

Quedando a la espera de la recepción de **su escrito de confirmación**, reciba un cordial saludo.

En _____, a _____ de _____ de 2.0__

1

Rellena e impime un [modelo de carta de apostasía](#)

2

La carta debe ser enviada al arzobispado del que depende la parroquia en donde te bautizaron.

Infórmate en la Conferencia Episcopal Española (913 439 600) . Los datos de tu diócesis los puedes ver e en su directorio <http://www.conferenciaepiscopal.es/diocesis/>.

3

Incluye una **fotocopia de tu DNI.**

4

Y firma y envía la carta certificada. Certificada o con acuse de recibo, para asegurarse de que la reciben. Indicando en el exterior del sobre **“Referencia: Apostasía”**. Y ya está.

Podría acelerar o facilitar el trámite conseguir una copia de la partida de bautismo en la parroquia en la que te bautizaron, donde constará el nombre de la parroquia y la fecha exacta del bautizo. En todo caso, indicar la parroquia y la fecha aproximada del bautizo debería ser suficiente.

... ¡ah! y **no te olvides** de verificar que tu solicitud ha sido atendida, si la pides deberías recibir una carta de confirmación. Para saber si la Iglesia nos ha reconocido la condición de apóstata (para estar un “poquito” más seguros) es **muy recomendable acudir a la parroquia donde se recibió el bautismo y comprobar si en el margen de observaciones (datos marginales) han anotado nuestra voluntad de apostatar.**